



SAN LUCAS, MICH. A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 34

EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN EL LUGAR QUE OCUPA, EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA, SERVANDO CHÁVEZ HERNANDEZ No.1 OTE. COL. CENTRO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024, (DOS MIL VEINTICUATRO) SIENDO LAS 11:00 HRS. A.M. (ONCE DE LA MAÑANA) A CONVOCATORIA DE LA C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO VIII, ARTICULOS 36, 37, 38, 39 Y 64, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE REUNIERON LA C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. BIOL. GABINO ORROSQUIETA VÁZQUEZ; SINDICO MUNICIPAL, C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO MUNICIPAL, C. LIC. DIANA REYES CRÚZ; C. LUIS MARTINEZ SILVER; C. LIC. ESBEYDE MOLINA RODRIGUEZ; C. ING. SANTIAGO ARROYO LOPEZ; C. QFB. ZHAIRA HERMINIA ARROYO GILES; C. SERVANDO VALLE MALDONADO Y LA C. PARAMED. NADIA MARILU CASTAÑEDA GARCÍA; REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN, DE OCAMPO; GESTIÓN 2024-2027, PARA LLEVAR A CABO, LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO N° 34, BAJO EL SIGUIENTE:--

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRA, CON EL DETALLE DE LAS OBRAS QUE SERÁN INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA LABORAL Y TABULADOR DE SUELDOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOB. CONSTITL. DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

9900001

Handwritten signatures and initials on the right margin.

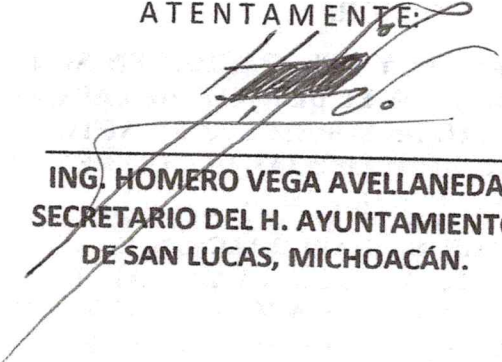
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

## C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.



ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**



DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO N° 1.- PREVIA INDICACIÓN DE LA C. ARLIA SAUCEDO FLORES; EN CUANTO A PRESIDENTA MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA EL C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA, ADUCIENDO E INFORMANDO A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EXISTE ASISTENCIA TOTAL DEL H. CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO TANTO, **DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.**-----

PUNTO N° 2.- EN EL USO DE LA PALABRA EL C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 38 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO, DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL, ES APROBADA POR **UNANIMIDAD**, EN EL SENO DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO.-----

PUNTO N° 3.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA PALABRA LA C. ARLIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYE A LA C.P. ZOYLA GARCÍA; Y EL C.P. GERARDO GARCÍA ROJAS; CONTADORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN, PARA PROYECTAR, A TRAVÉS DE IMÁGENES, LO REFERENTE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA; PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRA CON EL DETALLE, DE LAS OBRAS QUE SERÁN INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Y AUTORIZACIÓN, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL, DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; RESPECTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 11, 14 Y 25 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS; 24, 25, 26, 28, 30 Y 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 9 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ARLIA SAUCEDO FLORES; PRESENTA Y EXPONE EL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRA, CON EL DETALLE, DE LAS OBRAS Y SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUE PRETENDEN SER INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025; ASI MISMO, DIÓ UNA AMPLIA EXPLICACIÓN ACERCA DEL PUNTO DE QUE SE TRATA, RESALTANDO QUE EL PRESUPUESTO CON EL QUE SE CUENTA PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA, ES POR UN MONTO DE \$ 37'347,984.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES, \$ 30'055,454.00 (TREINTA MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N) CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Circular stamp and signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

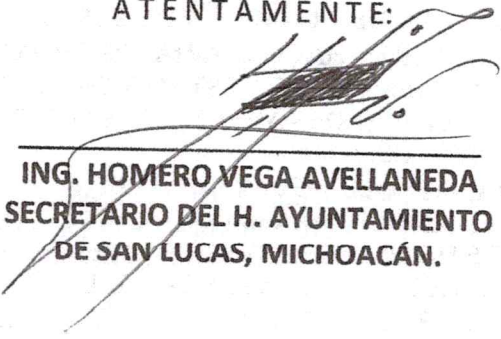
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

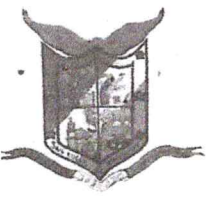
## C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.



ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2024 - 2027



Y 7'293,530.00 (SIETE MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES, PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM)

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. ARALIA SAUCEDO FLORES; DESCRIBIÓ A DETALLE, LAS OBRAS QUE SE REALIZARÁN EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA; DESPUÉS DE ESCUCHAR Y VER LA PROYECCIÓN DE IMÁGENES, AL RESPECTO, LA PROPUESTA ES ANALIZADA Y DEBATIDA, POSTERIORMENTE, LA PROPUESTA, CÓMO DE MANERA ACOSTUMBRADA, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO, QUIENES, LEVANTANDO SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, APRUEBAN Y AUTORIZAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LO ANTERIORMENTE EXPUESTO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, ASI MISMO, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO, PARA QUÉ, LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ANEXO PRGRAMATICO DE OBRA PÚBLICA, SEAN EJECUTADAS BAJO LA, **MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA**; Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL, DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; COMO ANEXO, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025. ASI MISMO, EL ANEXO PROGRAMATICO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, FORMA PARTE INTEGRANTE, DE LA PRESENTE ACTA.

**PUNTO N° 4.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA PALABRA LA C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYE A LA C.P. ZOYLA GARCÍA Y AL C.P. GERARDO GARCÍA ROJAS; CONTADORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO; PARA PROYECTAR, TRAVÉS DE IMÁGENES, LO REFERENTE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA; PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA LABORAL, TABULADOR DE SUELDOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN Y AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 33, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESENTA PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA LABORAL, TABULADOR DE SUELDOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS MICHOACÁN.

ACTO SEGUIDO, SE DÁ UNA AMPLIA EXPLICACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL, ASÍ, COMO EL PRESUPUESTO Y PARTIDAS ASIGNADAS A CADA UNO DE LOS PROGRAMAS; INDICANDO PARA ESTE CASO, QUE SE CUENTA CON UN TOTAL DE PRESUPUESTO, DE \$ 108'356,091.00 (CIENTO OCHO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

*[Firmas manuscritas verticales]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

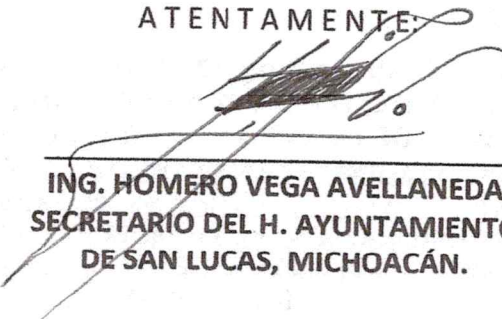
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

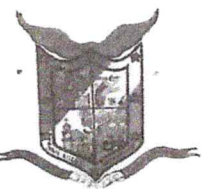
## CERTIFICA

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.



ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN LUCAS, MICH.  
2024 - 2027



ENSEGUIDA, UNA VEZ MÁS, EN USO DE LA PALABRA LA C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIÉN INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SOMETA A VOTACIÓN DEL PLENO, ESTE PUNTO DE ACUERDO, ESTABLECIDO EN EL ORDEN DEL DIA; PARA TAL CASO, LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO Y COMO DE MANERA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, LA PROPUESTA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO LEGALMENTE ESTABLECIDO CON LAS CIFRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025**

CODIGO	RUBRO	ANUAL
1	IMPUESTOS	\$ 966,000.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ =0=
4	DERECHOS	\$ 2'791,740.00
5	PRODUCTOS	\$ =0=
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 50,400.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.	\$ 840,000.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	\$ 103'707,951.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGANACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ =0=
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.	\$ =0=
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:</b>		<b>\$ 108'356,091.00</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**

CODIGO	CAPITULO	ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 33'386,579.25
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14'028,682.32
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 13'127,696.34
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7'905,149.09
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 110,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$ 37'347,984.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ =0=
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ =0=
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 2'450,000.00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:</b>		<b>\$ 108'356,091.00</b>

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with the number 000004.

EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:


**C E R T I F I C A**

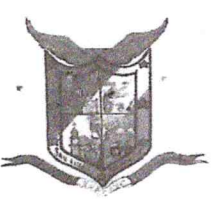
EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE:



SECRETARÍA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN LUCAS, MICH.  
2024 - 2027



**DESPUÉS DE APROBADO Y AUTORIZADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS TODO LO ANTERIORMENTE DETALLADO, DE INMEDIATO, EL PLENO DE AYUNTAMIENTO, ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

EL ANEXO COMPLETO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA LABORAL, TABULADOR DE SUELDOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO; FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

**PUNTO N° 5.- EN ESTE PUNTO Y DANDO SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS GENERALES; EN VIRTUD, QUE NO SE INCLUYERON NI SE GENERARON TEMAS PARA ABORDAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE CONSIDERÓ DESAHOGADO.**

**PUNTO N° 6.- CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN; TODA VÉZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIÓ POR CLAUSURADO ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE CABILDO N° 34, POR LO QUÉ, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A EFECTO DE REALIZAR LA DECLARATORIA FORMAL DE CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:17 HRS. P.M. (TRES DE LA TARDE CON DIEZ Y SIETE MINUTOS) PARA DAR FE Y CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON.**

-----

*[Handwritten signatures and stamps]*

-----

000005

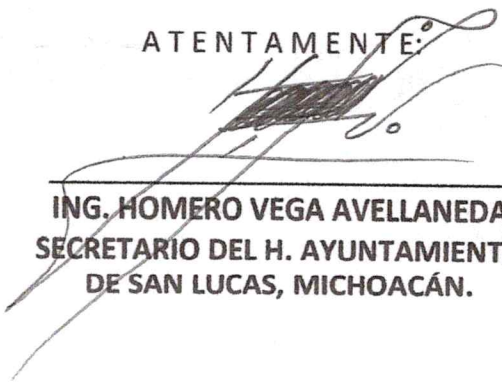
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

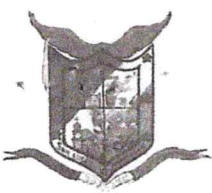
## C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.



ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2024 - 2027



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO 2024-2027



*[Signature]*  
C. RALIA SAUCEDO FLORES  
PRESIDENTA MUNICIPAL.

PRESIDENCIA



*[Signature]*  
C. GABINO ORROSQUIETA VAZQUEZ  
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

*[Signature]*  
C. LIC. DIANA REYES CRÚZ  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS  
GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER.

*[Signature]*  
C. LUIS MARTINEZ SILVER  
REGIDOR DE SALUD, DES. SOCIAL, JUVENTUD  
Y DEPORTE Y DE DES. URBANO Y OBRAS PÚB.

*[Signature]*  
C. LIC. ESBEYDE MOLINA RODRIGUEZ  
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO,  
CIENCIA, TÉCNOLOG. E INNOV. Y DE PROTECC. DE LOS  
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

*[Signature]*  
C. ING. SANTIAGO ARROYO LOPEZ  
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE, PROTECC.  
ANIMAL Y DES. RUR. DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DES. SUSTENTABLE.

*[Signature]*  
C. QFB. ZHAIRA HERMINIA ARROYO GILES.  
REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

*[Signature]*  
C. SERVANDO VALLE MALDONADO  
REGIDOR DE DES. ECONÓMICO, COMERCIO  
Y TRABAJO. DE ACCESO A LA INFORMAC. PÚB.  
TRANSPARENC. Y PROTECC. DE DATOS PERSON.

*[Signature]*  
C. PARAMED. NADIA MARILU CASTAÑEDA GARCÍA  
REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS



*[Signature]*  
C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO N° 34 (TREINTA Y CUATRO) DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) CONSTE.

000006

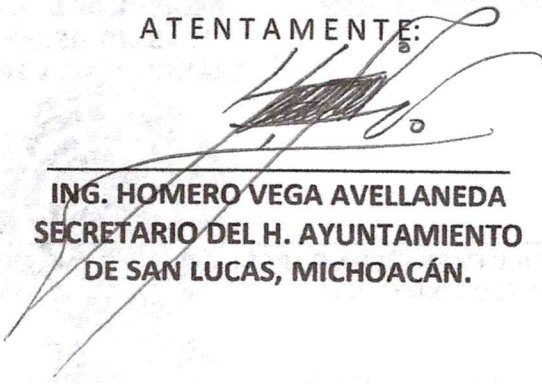
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

## C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.



ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**